

CONVOCATORIA DE INGRESO 2018 – 2019 EXAMEN DE ADMISIÓN 04 DE AGOSTO 2018

La **Universidad Politécnica de Tecámac**, convoca a todos los interesados en cursar estudios de nivel licenciatura en alguno de los programas educativos que ofrece en sistema escolarizado, para realizar el **trámite de registro para el examen de admisión** conforme a las siguientes bases: Los interesados en registrarse, deberán leer la presente **CONVOCATORIA** en su totalidad, para no omitir algún trámite que les corresponda realizar.

OFERTA EDUCATIVA:

- ✓ **Ingeniería Financiera**
- ✓ **Ingeniería en Software**
- ✓ **Ingeniería Mecánica Automotriz**
- ✓ **Ingeniería en Tecnologías de Manufactura**
- ✓ **Licenciatura en Negocios Internacionales**

REGISTRO DE ASPIRANTES

El registro de aspirantes se llevará a cabo **del 25 de junio al 27 de julio de 2018**.

1.- Deberán acudir a las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac al Departamento de Control Escolar y presentar la siguiente documentación:

- a) Copia Acta de Nacimiento
- b) Copia Certificado de Nivel Medio Superior o bien, si aún no cuenta con él, presentar **Boleta Global de Calificaciones** con todas las asignaturas aprobadas hasta el semestre que corresponda o Constancia de Estudios expedida por la institución donde cursa el bachillerato con fecha reciente y promedio general.
- c) Copia de CURP al 200%.
- d) 2 Fotografías tamaño Infantil **a color** fondo blanco.
- e) Copia de comprobante de domicilio “que la vigencia no sea mayor a 3 meses”.
- f) Copia de Identificación Oficial o credencial de escuela no mayor a un año de vigencia (si eres menor de edad identificación del padre o tutor).
- g) Solicitar el número de control para el registro del formato universal de pago, en el Departamento de Control Escolar.
Formato Universal de Pago Original y una copia.
***** **Liga formato universal <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> “ORGANISMOS AUXILIARES, EL EN APARTADO ORGANISMO AUXILIAR INGRESAR A LA OPCIÓN “UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC”, LLENAR LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES, EN EL APARTADO “TIPO” SELECCIONAR LA OPCIÓN “TRÁMITES Y SERVICIOS”, EN EL APARTADO “CONCEPTO” SELECCIONAR LA OPCIÓN “ DERECHO A EXAMEN DE ADMISIÓN” (\$483.00 M.N), EN CANTIDAD INGRESAR EL NÚMERO “UNO”, SELECCIONAR LA OPCIÓN “AGREGAR” PARA POSTERIORMENTE IMPRIMIR LA LÍNEA DE CAPTURA.**
- h) Recibo o Boucher del depósito expedida por la dependencia receptora que ampare el pago de **Derecho a Examen de Admisión, se respetará el pago solo un día hábil, después de realizar tu pago. Liga para acceder al formato universal <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>**
- i) **Folder y sobre** tamaño oficio en color beige.
- j) Impresión de la presente convocatoria firmada de conformidad en la última hoja.
- k) Formato de Estudio Socioeconómico, este formato le será proporcionado por la Universidad, se requisita a mano con letra de molde legible con bolígrafo de tinta azul. (Si no cuenta con una dirección de correo electrónico, deberá crearla antes de llenar este formato).

2.- La Universidad le indicará sobre el registro de CENEVAL en la liga, con la cual deberá ingresar a la página para el sustentante: <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php> para realizar su registro en línea a **EXANI II**, a partir del **15 de julio al 01 de agosto de 2018**, donde podrá imprimir su pase para examen de admisión, el cual contendrá: los datos del aspirante, la opción de ingreso, un número de comprobante que es el folio de registro, así como las indicaciones del lugar, fecha y hora para presentar el examen de admisión. **“EL REGISTRO EN LÍNEA Y LA IMPRESIÓN DE SU PASE SON INDISPENSABLES PARA PRESENTAR EL EXAMEN, COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL” O CREDENCIAL DE ESCUELA”.**

**** SI SE OMITEN LOS REGISTROS EN LÍNEA, CENEVAL NO PODRÁ APLICAR EL EXAMEN Y EL PAGO DEL EXAMEN NO SERÁ REEMBOLSABLE, TRANSFERIBLE, ETC.****

3.- Los aspirantes deberán presentarse al examen en el domicilio, hora y día señalados en el pase de examen y **una identificación oficial con fotografía**. El examen será el 04 de Agosto de 2018 a las **8:40 am.**, en las instalaciones de la Universidad

Politécnica de Tecámac, ubicada en calle prolongación 5 de mayo no. 10, col. Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México, C.P. 55740 Tel. (55) 59388670.

4.- Los **RESULTADOS** del examen se publicarán el **22 de agosto de 2018** en las instalaciones de la Universidad, así como en la página institucional www.uptecamac.edu.mx, www.uptecamac.edomex.gob.mx y solo tendrán **3 días hábiles una vez publicados los resultados para realizar su trámite de Inscripción.**

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

5.- Los aspirantes que resulten aceptados deberán **terminar su trámite de inscripción 2018, presentando los siguientes documentos en original (acta de nacimiento (para cotejo), certificado de estudios original (para cotejo) y el certificado médico con tipo de sangre y acto para realizar actividades físicas de una institución oficial** y efectuando los siguientes depósitos por concepto de:

- a) Derecho a Curso Propedéutico (\$962.00 M.N.)
 - b) Inscripción a Cuatrimestre Uno (\$2,291.00 M.N.)
 - c) Seguro estudiantil contra accidentes (\$140.00 M.N.)
 - d) Expedición de Credencial con I.D.R.F. (\$138.00 M.N.)
 - e) Credencial de biblioteca (\$78.00 M.N.)
- (TOTAL \$3,609.00 M.N.)**

A través del Formato Universal del Portal del Gobierno del Estado: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>
“ORGANISMOS AUXILIARES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC, CURSOS “CURSO PROPEDEÚTICO”, INSCRIPCIONES “INSCRIPCIÓN A CUATRIMESTRE UNO”, SEGUROS “SEGURO ESTUDIANTIL”, CREDENCIALES “EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL CON I.D.R.F. todos en un solo formato universal”.

En caso de no concluir el trámite en la fecha indicada, se da por entendido que el aspirante renuncia a su derecho de trámite y al lugar que pudiera haber obtenido; en caso que el aspirante desee obtener una nueva oportunidad para ingresar a esta Universidad, deberá esperar la nueva convocatoria e iniciar un nuevo trámite.

6.- Una vez que cuente con el formato universal y los depósitos originales expedidas **por la dependencia receptora de pago**, correspondientes a los pagos mencionados en el punto 6, deberá acudir a la oficina de Administración y Finanzas en ventanilla de caja de la Universidad para firma de recibido los originales acompañados de dos copias fotostáticas. Es muy importante escribir su nombre, carrera solicitada y la Leyenda “Inscripción a Primer Cuatrimestre” en las fichas de depósito tanto originales como copias.

7.- Una vez obtenido el sello de recibido oficial de finanzas de la Universidad, **entregar** copia de recibido al departamento de **control escolar**.

8.- Todos los aspirantes que adquieran la calidad de alumno, tendrán como fecha máxima para entregar documentos, los tres días de inscripciones a primer cuatrimestre, (23,24 y 27 de agosto) el original del Acta de Nacimiento y del Certificado de Nivel Medio Superior (solo para cotejo); y para los **casos de escuelas estatales dicho documento deberá traer al reverso la etiqueta de Legalización** que expide la Secretaría de Educación del Estado de México como fecha máxima para estudiantes que la institución de educación media superior lo determine, siendo de vital importancia que la **emisión sea del mes de julio del año en curso**. En caso de **haber reprobado** alguna materia en el nivel media superior y de no entregarlo en tiempo y forma a la Universidad Politécnica se reserva el derecho a proceder de acuerdo a los términos de la Universidad Politécnica de Tecámac.

9.- Todos los aspirantes que resulten aceptados deberán tomar el **“Curso Propedéutico de Inducción al Modelo de Educación Basado en Competencias Profesionales” que se impartirá del 24 de agosto al 01 de septiembre** en las instalaciones de la Universidad, con horario por confirmar (matutino o vespertino). La Universidad se reserva el derecho de asignar el turno de acuerdo a disponibilidad.

10.- **Una vez efectuados los depósitos a través del portal de gobierno a la Universidad Politécnica, NO se hará ninguna devolución**, razón por la cual será responsabilidad del interesado realizar, verificar y concluir el trámite dentro de las fechas establecidas.

11.- Las actividades de los programas académicos comenzarán en lunes **03 de septiembre de 2018**.

Una vez concluida la lectura de la presente convocatoria y aceptando los términos y condiciones de ésta podrá iniciar el proceso de registro.

HE LEÍDO Y ACEPTO EL CONTENIDO Y LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
“COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA TRIUNFAR EN LA VIDA”

Firma del aspirante _____

Tecámac, Estado de México, a _____ 2018.